

Seis Cadáveres Reconoce el Juez de San Vicente

(SAN VICENTE).—El agricultor Antonio Díaz Cañas, de 69 años, fue asesinado con arma blanca (corvo), el sábado a las 5:30 de la mañana, en los suburbios del barrio San Francisco, de esta ciudad.

El agricultor se dirigía a sus tareas en el campo, cuando fue atacado por un desconocido que lo esperaba en dicho sitio. Se supone que el victimario emboscó al agricultor, porque ya tenía conocimiento de que todas las mañanas se dirigía a un establo a ordeñar unas vacas.

El asesino esperó a la

victima en la penumbra de la madrugada, y sorprendentemente lo atacó con un machete, según datos. El ataque fue por la espalda y al recibir la primera lesión, cayó al suelo, donde su victimario lo ultimó, causándole siete lesiones.

Después de cometer el crimen, el hechor se dio a la fuga, con rumbo desconocido. La muerte del agricultor Díaz Cañas, ha sido muy sentida en todos los sectores de esta ciudad.

PERECEEN UN TIROTEO

(SAN VICENTE).— La

de EL DIARIO DE HOY.

San Salvador. Estimado señor: Me refiero a la información de los vecinos de la Colonia Santa Lucía de esta comprensión, servida en tan leído periódico del 21 de este mismo mes en la página 4.

Es bastante difícil mantener la limpieza, no sólo de la Colonia Santa Lucía sino de los demás sectores, cuando no se cuenta con un equipo com-

Por Noticia del Diario Cambian Focos Quemados

Por una noticia publicada en EL DIARIO DE HOY relacionada con la queja de los vecinos de la Colonia Santa Lucía por los focos públicos quemados, mandaron a repararlos con rapidez, según dice don David Rivera Medina, Alcalde de Ilopango. Al referirse a ese punto y a otros que hablan sobre la higiene del sector, el señor Rivera dice en carta que nos ha enviado:

"San Salvador, 22 de julio de 1981. Señor Director

Matan a Guardia en el Depto. de Morazán

SAN MIGUEL. Un guardia fue muerto a balazos, al ser emboscados tres agentes por un grupo de subversivos a inmediaciones de la población de Yoloaquin, Departamento de Morazán. Se sabe que la víctima andaba en vestido de civil en compañía de un cabo y otro guardia, a bordo de un camión que manejaba José Batres Portillo.

Según reporte de las autoridades, los dos guardias y el cabo, regresaban de gozar de setentidós horas de licencia y se dirigían hacia la población de Meanguera, donde estaban destacados y al pasar por el lugar antes indicado, sorprendentemente fueron atacados a balazos, muriendo en el acto el guardia Braulio Martínez Martínez.

El clase y el otro guardia, lograron ponerse a salvo después de un nutrido tiroteo, ya que los subversivos eran numerosos y estaban apostados en distintos lugares de la Carretera. Para recuperar el cadáver colaboró una sección de comandos, combinados con guardias de Gotera y utilizando una tanqueta y un camión blindado.

Cuando varios Guardias se dirigían para auxiliar a las víctimas, fueron emboscados nuevamente como a dos kilómetros de dicha población. Al cadáver del Guardia, le fue encontrado un lazo que tenía amarrado en la garganta. RAMIREZ.

SAN MIGUEL. Los cadáveres de cuatro personas no identificadas,

señora Nury del Carmen Lucha de Rivas, de 28 años, pereció de dos balazos en el rostro, cuando pasaba circunstanacialmente a bordo de un vehículo, donde se suscitaba un enfrentamiento armado.

El lugar del suceso, es el Km. 72, de la Panamericana, en el cantón Cuniyayal, de esta jurisdicción. La víctima se dirigía a San Miguel, juntamente con su esposo, doctor Juan Héctor Rivas, cuando viajaban a bordo del vehículo placas P-76689.

En el instante que el profesional y su esposa pasaba por dicho lugar, una patrulla de la 5ª Brigada de Infantería, de esta ciudad, fue atacada por elementos subversivos y se originó el tiroteo. Dos balas hicieron blanco en el parabrisas del vehículo que manejaba la señora Lucha de Rivas.

Los soldados auxiliaron a la pareja y le indicaron que regresaran a esta ciudad, para ser atendida en un centro asistencial. La señora falleció en el trayecto, debido a lo mortal de las dos lesiones. El hecho sucedió entre 7 y 8 de la mañana.

HALLAN CUATRO CADAVERES

(SAN VICENTE).— Los cadáveres de Antonia Mejía, Mercedes Flores, Alicia Acevedo y Edelmira Castillo, fueron reconocidos por las autoridades ju-

—Favor pase a la página 22

—Favor pase a la página 19.



VIGILANCIA EN LAS FIESTAS. Durante los días de los Festejos Agostinos, hubo mayor vigilancia de los cuerpos de seguridad y efectivos del Ejército, para prestar garantía a la ciudadanía. Un soldado presta seguridad, durante la procesión del Salvador del Mundo.



PROCESION DEL PATRONO. El 5 de agosto se realizó la tradicional "Bajada", de la imagen del Salvador del Mundo, patrono de la república. La procesión fue presidida por altas autoridades eclesiásticas. Hubo gran concurrencia de fieles católicos. Aspecto cuando la procesión pasaba por el costado poniente de la Plaza Libertad.

Guardias Emboscados al Norte de Quezaltepeque

(QUEZALTEPEQUE).— Una patrulla de la Guardia Nacional fue atacada sorprendentemente el sábado anterior, por un grupo de subversivos, cuando prestaba vigilancia en los alrededores de esta ciudad.

Según los informes, la patrulla fue atacada cerca de la granja Estanzuelas, al norte de esta población, en la calle a la hacienda El Jocote y San Matías, entablándose una balacera que causó pánico en ese sector. El ataque fue a las 10 y 30 de la noche.

La patrulla de la G.N. se conducía a bordo de un pick up, cuando regular número de extremistas la atacó con armas automáticas de distintos calibres y granadas de mano.

Los guardias se lanzaron rápidamente del vehículo para contrarrestar el ataque y se ubicaron a la orilla de la carretera. Los

informes agregan que una granada lanzada por los terroristas, le cayó en una pierna al comandante de puesto de la G.N., pero afortunadamente no estalló. Al batirse en retirada los insurgentes, dejaron el vehículo de la patrulla con las llantas pinchadas y con numerosos orificios de bala.

Las informaciones añaden que los extremistas en número aproximado de 85, venían de la zona norte a

En Zacatecoluca

Dos Mujeres Ultimadas a Balazos en Litoral

(ZACATECOLUCA).— Mercedes Ortega Corea, de 46 años y Julia Morales, de 45, fueron ultimadas a balazos el lunes anterior, en el Km. 54, de la Litoral.

Según las versiones de los vecinos del lugar, las dos mujeres viajaban en un bus que venía para esta ciudad. Varios sujetos armados hicieron parada al vehículo y bajaron a las dos víctimas y se supone que las ultimaron a balazos en el mismo sitio.

A Julia Morales, las autoridades le encontraron en la bolsa del delantal, una constancia del Registro Civil de la alcaldía de San Juan No-

atacar esta ciudad, cuando se encontraron con la Guardia, produciéndose el enfrentamiento.

Después de ese ataque a la patrulla, los subversivos se dirigieron a esta población y atacaron las oficinas de ANTEL, que era custodiada por elementos del ejército y Policía Nacional, produciéndose otro tiroteo que duró media hora.

Según los informes, los —Favor pase a la página 15.

Obrero Desaparece en Zacatecoluca

Alejandro Mendoza Carranza, de 37 años, obrero, tiene más de quince días de haber desaparecido cuando salió rumbo a su trabajo en Zacatecoluca, según avisan sus familiares.

Dicen que el 17 de julio, Alejandro salió de su casa en el barrio Candelaria de aquella ciudad, pero ya no volvió a regresar ni tampoco llegó a su trabajo.

Expresan que lo han buscado en distintos lugares, cuerpos de seguridad y hospitales, pero todo ha sido infructuoso, por lo que temen que algo grave le haya sucedido.

El obrero tiene señora con dos pequeños hijos, que suplican que cualquier dato sobre el paradero del señor Mendoza favor avisar a los teléfonos 34-0194 y 34-0006 en Zacatecoluca y al 21-4291 en esta capital.

El día que desapareció Alejandro andaba con pantalón azul, camisa negra manga larga, zapatos café.

Refiérense a Pensión de Empleados a los 30 Años

Bajo el título de que podemos hacer algo para combatir el desempleo, el señor Juan Antonio Méndez, se refiere a la convención de que los empleados afiliados al INPEP, se pensionen a los 30 años de servicio. La carta en referencia dice textualmente:

"A pesar de los repetidos pronunciamientos de AGEPEYM y de las publicaciones que con frecuencia se leen en los periódicos, tanto el Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP), como el Ministerio de Hacienda, permanecen

indiferentes a la reforma legal que permita el retiro de los empleados públicos a los treinta años de servicio, sin límite de edad, no obstante que ellos saben que son pocos, relativamente hablando, los que gozarán de esa justa prestación y también por cortos años.

"En efecto, para alcanzar los treinta años de servicio, el empleado público, por lo menos, debería tener cuarenta y cinco años de edad, suponiendo que empezó a trabajar para el Estado a los quince años,

—Favor pase a la página 15.